

INFORME DE CALIFICACIÓN

Fecha de comité: 17 de marzo de 2026

Fecha de publicación: 19 de marzo de 2026

CALIFICACIÓN PÚBLICA

Actualización

CALIFICACIONES ACTUALES (*)

	Calificación	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Emisor	AAA.bo	AAA	Negativa
Depósitos de Corto Plazo MN	ML A-1.bo	N-1	-
Depósitos de Corto Plazo ME	ML A-2.bo	N-2	-
Depósitos de Mediano y Largo Plazo MN	AAA.bo	AAA	Negativa
Depósitos de Mediano y Largo Plazo ME	A.bo	A2	Negativa

(*) La nomenclatura 'bo' refleja riesgos solo comparables en El Estado Plurinacional de Bolivia. Para mayor detalle sobre las calificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Rodolfo Soto +51.1.616.0400
Senior Credit Analyst
Rodolfo.soto-non-empl@moodys.com

Mariena Pizarro +51.1.616.0428
Director Credit Analyst
Mariena.pizarro@moodys.com

Jaime Tarazona +51.1.616.0417
Ratings Manager
Jaime.tarazona@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú
+51.1.616.0400

Banco Unión S.A.

RESUMEN

Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., bajo su marca comercial "Moody's Local Bolivia" (en adelante, "Moody's Local Bolivia") afirma la categoría AAA.bo como Emisor a Banco Unión S.A. (en adelante, BUN o el Banco). Por otra parte, afirma todas las calificaciones asignadas a los depósitos emitidos por el Banco, detalladas en el acápite de Información Complementaria. La Perspectiva se mantiene en Negativa.

Las calificaciones consideran el grado de diversificación de la cartera de préstamos a nivel geográfico, sector económico y tipo de crédito, siendo la Entidad Financiera con mayor cobertura en el país a través de su red de sucursales y agencias, posicionándose como líder a nivel de cartera, depósitos y patrimonio.

Por otro lado, se considera el rol estratégico de Banco Unión en la administración de cuentas públicas del Estado y el movimiento que generan las mismas como fuentes de fondeo del Banco.

Asimismo, se pondera la política de capitalización de utilidades del Banco a lo largo de las últimas gestiones, reforzando el patrimonio y la solvencia. Adicionalmente, se observa un crecimiento de la cartera bruta, lo que ha contribuido a una disminución de la mora.

Por su parte, es de señalar que la Ley N°331, establece que Banco Unión puede solicitar financiamiento al BCB ante una eventual necesidad de liquidez.

Las calificaciones se ven acotadas por la contracción del fondeo, explicada por menores captaciones y mayores requerimientos de liquidez por parte de empresas con participación estatal. Esta situación podría limitar el dinamismo crediticio.

A lo anterior, se suma una reducción de los indicadores de liquidez, en línea con la reducción de activos líquidos. Asimismo, se mantienen los descalces entre activos y pasivos a corto y mediano plazo, lo que podría generar presiones en la gestión de liquidez y reinversión.

Por otra parte, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) se mantiene por debajo del promedio observado en bancos múltiples y en entidades con calificación de emisor similar.

En cuanto a las operaciones en moneda extranjera, el Banco mantiene medidas para dosificar los retiros en efectivo.

Finalmente, Bolivia continúa enfrentando desafíos macroeconómicos marcados por presiones inflacionarias persistentes, restricciones en el acceso a divisas y un crecimiento limitado. En tal sentido, el sector financiero todavía se encuentra expuesto a riesgos que podrían afectar su dinámica crediticia, morosidad, rentabilidad y solvencia. No obstante lo señalado previamente, en los últimos meses ha existido una mejora el entorno fiscal reflejada en la

disminución del riesgo país, impulsada principalmente por expectativas de mercado más favorables, y el incremento de las reservas de divisas en niveles suficientes para hacer frente a los próximos pagos de bonos soberanos internacionales. En tal sentido, el 18 de marzo de 2026, Moody's Ratings mejoró la calificación soberana a Caa3, desde Ca, con perspectiva Positiva.

Fortalezas crediticias

- Grado de diversificación de la cartera con mayor cobertura en el país.
- Líder a nivel de cartera, depósitos y patrimonio.
- Política de capitalización de utilidades a lo largo de las últimas gestiones.
- Rol estratégico que cumple Banco Unión en la administración de cuentas públicas del Estado.

Debilidades crediticias

- Coeficiente de Adecuación Patrimonial menor a entidades con la misma calificación de Emisor.
- Mayor concentración de cajas de ahorro y obligaciones vista en su estructura de fondeo.
- Disminución de fondeo total.
- Reducción de los indicadores de liquidez.

Factores que pueden generar una mejora de la calificación

- No se consideran factores que puedan aumentar la calificación de Emisor en vista que ostenta la más alta posible.
- En el caso de los Depósitos en Moneda Extranjera, la calificación podría mejorar al superarse la situación de estrés de liquidez en moneda extranjera que enfrenta a la fecha el Sistema Financiero en Bolivia, lo cual implica poder cumplir con los retiros requeridos por los ahorristas y atender operaciones cambiarias.

Factores que pueden generar un deterioro de la calificación

- Pérdida del respaldo patrimonial.
- Deterioro en la posición de liquidez del Banco.
- Deterioro de los indicadores de cobertura de la cartera problema con provisiones, sumado a un incremento de los indicadores de morosidad derivado del deterioro de la cartera cuyas cuotas fueron diferidas.
- Incremento en la cartera diferida y reprogramada por deterioro que impacte en la generación del Banco.
- Reducción de los márgenes e indicadores de rentabilidad que comprometan la liquidez y/o solvencia del Banco.
- Ajuste significativo en los niveles de solvencia del Banco.
- Acciones de injerencia política que sean negativas para el desempeño del Banco, así como debilidades en la estabilidad de sus principales instancias de gobierno corporativo.
- Cambios regulatorios y/o en las variables macroeconómicas que afecten de forma negativa la operatividad de la Entidad y/o sus principales métricas financieras.

Perspectivas

- La perspectiva negativa refleja un entorno en evolución en el que persisten desafíos para el sistema financiero. Hay factores que podrían incidir en la liquidez y en la morosidad, así como en la evolución de la economía real, con potenciales efectos negativos sobre las entidades calificadas del sector.

Principales aspectos crediticios

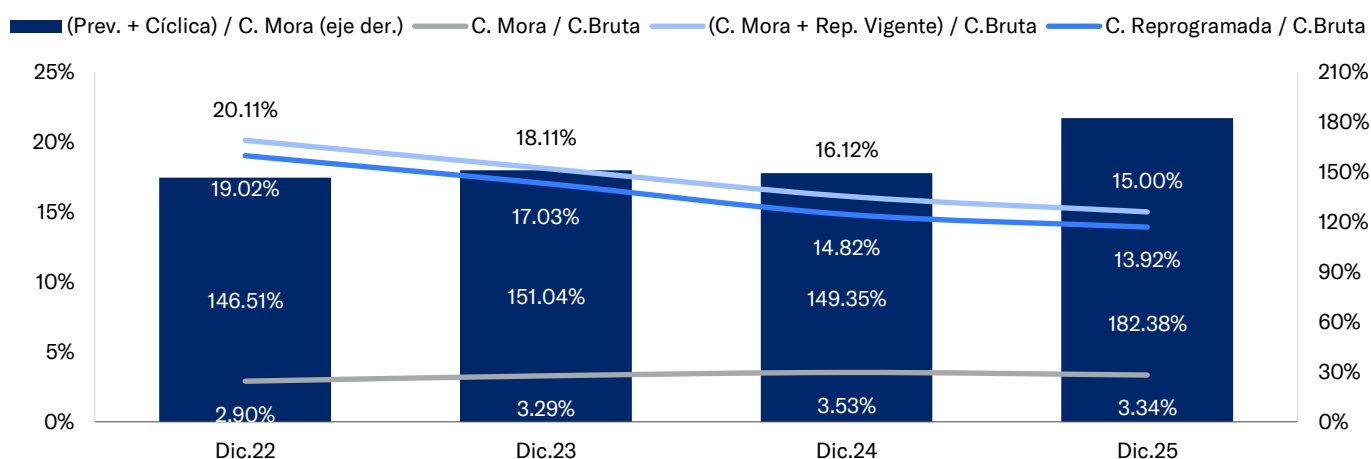
Mayor dinamismo de la cartera con una disminución del índice de mora y coberturas por encima del promedio de la Banca Múltiple

A diciembre de 2025, la cartera bruta del Banco registró un incremento del 5,37% respecto al cierre de la gestión 2024, impulsado principalmente por el dinamismo de la cartera de microcrédito que incrementó un 8,88% y por la cartera empresarial, que aumentó en 5,76% y representa el 29,43% del total de la cartera, favorecida por la modificación en las tasas máximas aplicables al segmento de mediana y gran empresa; asimismo, la cartera de vivienda creció 4,36% y continua como el segundo segmento con mayor participación, con el 28,28% del total. Dentro de esta cartera, el 75,66% corresponde a vivienda social (siendo la proporción más alta entre los Bancos Múltiples), lo que equivale al 21,40% del total de la cartera; dada esta concentración, se mantendrá un seguimiento ante impactos derivados de disposiciones regulatorias que pudieran incidir en su desempeño. Por otra parte, el 70,40% de la cartera se mantiene en el sector productivo y vivienda social, cumpliendo con lo establecido en la normativa vigente.

En cuanto a los indicadores de calidad de la cartera, se observa una reducción en el índice de mora, que pasó a 3,34% al cierre de la gestión 2025, desde 3,53% al cierre de 2024, explicado principalmente por un mayor crecimiento de la cartera vigente. Cabe destacar que el índice de mora se mantiene por encima del promedio de la Banca Múltiple (2,91%). Por otro lado, el índice de cartera reprogramada (13,92%), continúa con su tendencia decreciente, ubicándose por debajo del promedio de la Banca Múltiple (14,01%). Sin embargo, durante el último trimestre se observó un aumento en este indicador.

Por su parte, la cobertura de la cartera en mora con provisiones aumentó a 151,84%, desde el 120,50% registrado al cierre de la gestión anterior, debido al incremento en las provisiones para cartera incobrable. Como resultado, este nivel se ubica por encima del promedio observado en la Banca Múltiple (137,17%). Al considerar las provisiones cíclicas, la cobertura asciende a 182,38%, situándose de igual forma por encima del promedio del sistema. En lo que respecta a la distribución por categoría de riesgo del deudor, las categorías D, E y F representan el 4,18% de la cartera total al corte de análisis, evidenciando un incremento respecto al cierre de diciembre de 2024 (4,06%).

FIGURA 1 Indicadores de Calidad de Cartera



Fuente: Banco Unión S.A. / Elaboración: Moody's Local Bolivia

El incremento en otros ingresos operativos y en las ganancias por inversiones temporarias fue atenuado por mayores pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje

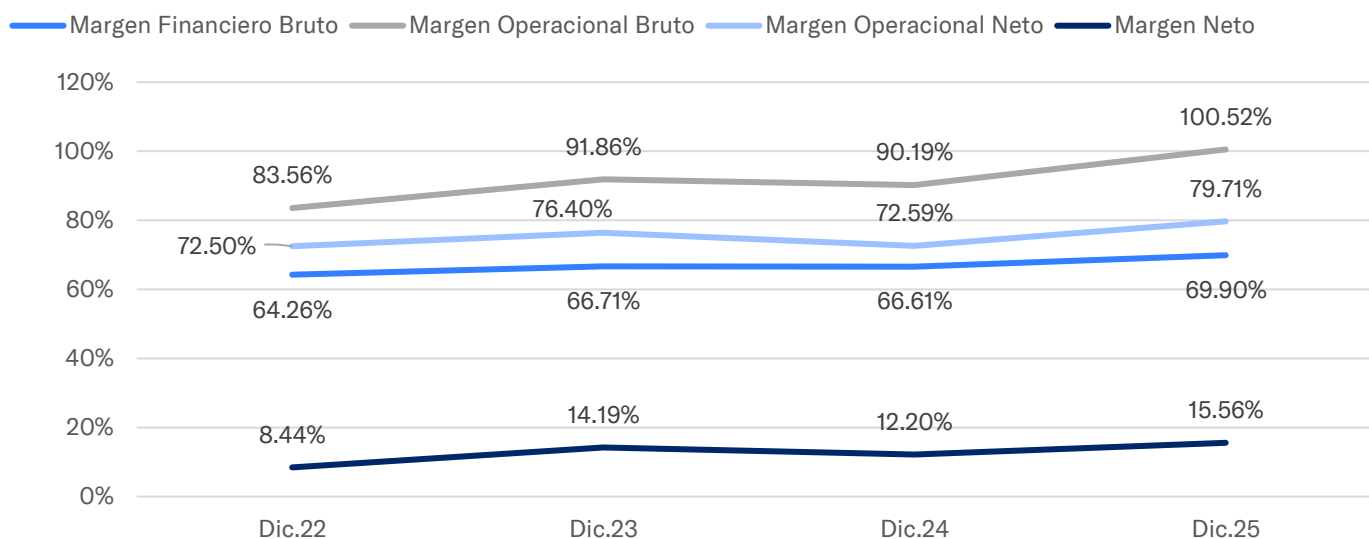
Al cierre de la gestión 2025, la utilidad neta del Banco ascendió a Bs519,1 millones, lo que representa un incremento del 50,45% respecto a diciembre de 2024. Este resultado se explica principalmente por el aumento del margen financiero (+23,78%), impulsado por el crecimiento en los ingresos asociados a la cartera vigente (+14,55%) así como el incremento

de los ingresos provenientes de inversiones temporarias (+58,72%). En este contexto, los ingresos financieros registraron un crecimiento de 17,96%, mientras que los gastos financieros mostraron un aumento de 6,36%.

Por otro lado, se observa un incremento en los cargos por incobrabilidad netos de recuperaciones (-39,57%), atribuible principalmente a la mayor constitución de provisiones, destacando el aumento de la previsión genérica de cartera. Asimismo, los gastos administrativos registraron un aumento de 17,34%, explicado principalmente por el mayor gasto por impuestos, en línea con el incremento en el nivel de utilidades generadas. Los otros ingresos operativos registraron un crecimiento del 712,05%, impulsado principalmente por mayores ingresos provenientes de operaciones de cambio y arbitraje. Sin embargo, otros gastos operativos también experimentaron un aumento considerable, alcanzando un 1.735,97%, debido a los mismos factores. Como resultado, el balance neto presentó un superávit. Asimismo, se observa una moderación en las operaciones provenientes de cambio y arbitraje, consistente con la reducción de la brecha del tipo de cambio oficial y el paralelo. En este contexto, el margen asociado tiende a normalizarse, acotando su contribución relativa al resultado operativo.

Respecto a los indicadores de rentabilidad, tanto el ROAE y ROAA presentan un incremento, situándose en 14,30% y 0,93% respectivamente, ambos manteniéndose por debajo del promedio de Banca Múltiple (16,36 y 1,24% respectivamente).

FIGURA 2 Evolución de Márgenes



Fuente: Banco Unión S.A. / Elaboración: Moody's Local Bolivia

Reducción de fondeo explicado por menores captaciones y mayores requerimientos del liquidez por parte de empresas con participación estatal

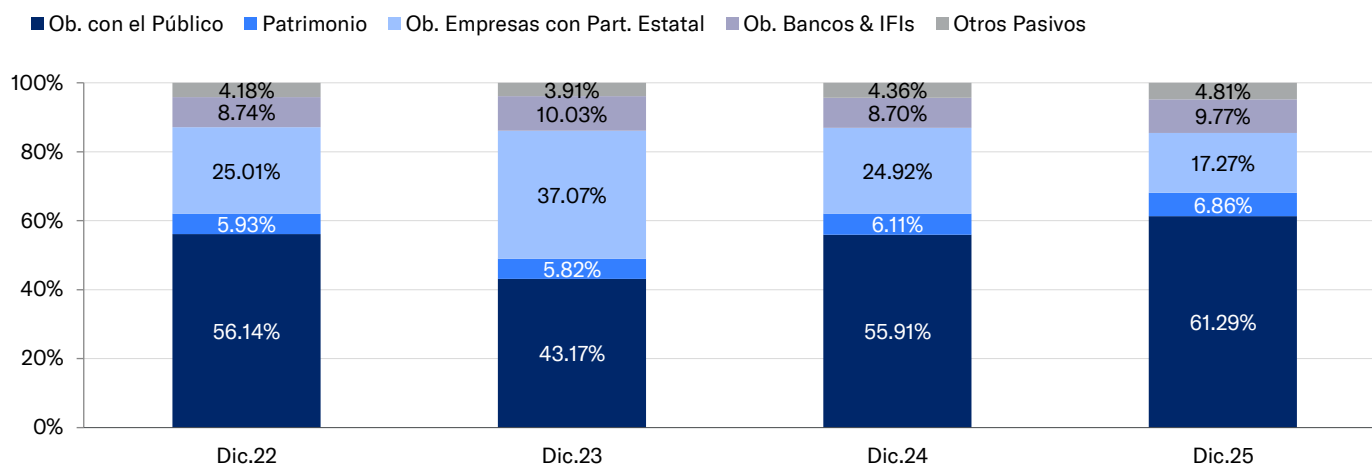
Durante la gestión 2025, el total de fondeo del Banco registró una disminución del 1,14% en su total de fondeo, impulsado por el crecimiento del 3,03% en obligaciones a plazo con bancos y otras entidades financieras, mientras que los depósitos del público se contrajeron 0,80% debido a la reducción en obligaciones a la vista (-10,68%) y depósitos a plazo (-9,02%), explicado por mayores requerimientos de liquidez de empresas con participación estatal que, ante ajustes en los esquemas de ejecución y financiamiento de ciertos proyectos, priorizaron el uso de disponibilidades acumuladas y otros mecanismos internos de gestión; esta caída fue parcialmente compensada por mayores saldos en las cuentas de ahorro (14,07%); aun así, las obligaciones con el público se mantuvieron como la principal fuente de fondeo (61,29% del total pasivo y patrimonio), en un contexto de elevada concentración, donde los 20 mayores depositantes representan el 42,52% del total depósitos del público, que si bien viene disminuyendo reflejan las características propias del sistema.

Por su parte, la estructura del fondeo del Banco se encuentra mayormente concentrada en cuentas de ahorro (37,98%), depósitos a plazo (23,74%) y obligaciones vista (23,58%), lo que sugiere una mayor exposición a fluctuaciones de liquidez y una menor estabilidad en la base de fondeo, característica común en el sistema bancario

Por otro lado, el Banco complementa sus fuentes de financiamiento a través de la emisión de instrumentos en mercado de valores, sin embargo, los mismos no tienen una participación significativa dentro de las fuentes de financiamiento (0,70%). A la fecha de análisis la Entidad mantiene un saldo en circulación de obligaciones subordinadas por Bs441,0 millones, que representan el 0,78% de las fuentes de financiamiento totales. Cabe resaltar que todas las emisiones vigentes del Banco cumplen con los compromisos financieros.

Por su parte, el patrimonio del Banco incrementó en 14,74% respecto al cierre del 2024, producto de la capitalización de las utilidades de la gestión anterior aprobada en la Junta Extraordinaria de Accionistas de marzo de 2025, lo que elevó el capital social, junto con la utilidad generada en la gestión 2025, que incrementó los resultados acumulados y fortaleció las reservas patrimoniales. Por su parte, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Banco aumentó a 12,33% debido al cambio normativo en la ponderación de activos para créditos de vivienda social, sin embargo, el indicador todavía se mantiene por debajo del promedio de la Banca Múltiple (13,55%), mientras que, el capital primario respecto a los activos ponderados por riesgo pasó a 12,83% y se mantienen por encima de la Banca Múltiple (11,77%).

FIGURA 3 Fuentes de Fondeo



Fuente: Banco Union S.A. / Elaboración: Moody's Local Bolivia

Reducción de los indicadores de liquidez a consecuencia de una disminución de activos líquidos y descalce de plazos a corto y mediano plazo

Al cierre de la gestión 2026, las disponibilidades mostraron una disminución de 4,34% respecto a diciembre de 2024, explicada principalmente por la reducción del encaje legal en el Banco Central de Bolivia (BCB), que cayó en 15,76% tras la flexibilización de su composición dispuesta por el Ente Emisor; no obstante, se observaron mayores saldos en caja (+31,14%) como parte de una estrategia prudencial orientada a reforzar la liquidez. Paralelamente, las inversiones temporarias aumentaron 1,80%, impulsadas por una mayor colocación en entidades financieras del país y en instrumentos del Tesoro General de la Nación (TGN), compensando la disminución de inversiones en instrumentos del Banco Central de Bolivia (BCB).

En consecuencia, el índice de liquidez se redujo a 69,72% al cuarto del tercer trimestre de 2025, desde 83,12% en diciembre de 2024. Bajo un enfoque más conservador, que excluye inversiones con disponibilidad restringida, el indicador se ubicó en 64,48%, en ambos casos por debajo del promedio de la Banca Múltiple (69,95% y 65,85% respectivamente).

Con referencia al calce contractual entre activos y pasivos, el Banco presenta una posición acumulada superavitaria en moneda nacional de 104,16%, mientras que en moneda extranjera el indicador alcanza el 19,32% ambos en relación con el capital regulatorio. Sin embargo, a diciembre de 2025, el calce de plazos del Banco mantiene saldos negativos en la

brecha acumulada para las bandas de 180 a 1800 días a nivel consolidado, en moneda nacional; así como para las bandas de 90 a 1800 días en moneda extranjera, lo que refleja un descalce temporal entre los activos y pasivos en esos tramos de vencimiento. Por su parte, en lo que corresponde a operaciones en moneda extranjera, el Banco mantiene medidas para dosificar los retiros en efectivo.

Por último, es importante destacar que de acuerdo con lo indicado en la Ley N°331, Banco Unión puede solicitar financiamiento al BCB ante un eventual escenario de estrés de liquidez.

Otras Consideraciones

TABLA 1 Indicadores Clave

Indicador	Dic-25	Dic-24	Dic-23	Dic-22
Cartera Bruta (Bs Millones)	34.667	32.902	30.726	24.697
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	12,33%	11,43%	11,03%	11,24%
Índice de Liquidez Ajustado ^{1/}	64,48%	77,05%	50,78%	75,17%
Cartera en Mora / Cartera Bruta	3,34%	3,53%	3,29%	2,90%
(Cartera en Mora + Reprogramados Vigentes) / Cartera Bruta	15,00%	16,12%	18,11%	20,11%
Previsiones ^{2/} / Cartera en Mora	182,38%	149,35%	151,04%	146,51%
ROAE LTM	14,30%	10,72%	11,96%	6,60%

Fuente: Banco Unión S.A. / Elaboración Moody's Local Bolivia

^{1/} Índice de Liquidez = [Disponibilidades + Inversiones Temporarias (sin incluir productos devengados por cobrar e Inversiones de Disponibilidad Restringida)] / [Obligaciones con el público a la vista + Obligaciones con el público por cuentas de ahorros + Obligaciones con el público a plazo hasta 360 días + Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta hasta 360 días]. Para la gestión de 2023, el indicador también incluye las Obligaciones con Empresa con Participación Estatal

^{2/} Incluye provisiones cíclicas.

Anexo

TABLA 2 Principales Partidas del Estado de Situación Patrimonial

(Miles de Bolivianos)	Dic-25	Dic-24	Dic-23	Dic-22
TOTAL ACTIVOS	56.553.131	55.303.825	52.523.042	45.859.769
Disponibilidades	10.477.878	10.953.103	10.153.700	10.005.217
Inversiones Temporarias	6.951.956	6.828.858	6.336.851	4.975.068
Cartera vigente	29.466.328	27.599.551	25.162.562	19.730.082
Cartera vencida	103.559	123.772	55.081	32.534
Cartera en ejecución	273.049	301.401	275.793	237.899
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	4.042.112	4.142.055	4.553.506	4.251.002
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	164.323	76.924	77.830	73.514
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	618.059	658.149	601.314	372.799
Cartera Bruta	34.667.431	32.901.852	30.726.087	24.697.831
Previsión para cartera incobrable	(1.759.819)	(1.398.138)	(1.203.107)	(783.869)
TOTAL PASIVOS	52.673.993	51.923.047	49.466.531	43.138.279
Obligaciones con el público a la vista	6.221.613	5.516.564	4.859.679	5.061.376
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	17.955.920	15.384.464	13.553.852	12.458.700
Obligaciones con el público a plazo	-	85	85	196
Ob. con el público restringidas	695.213	635.449	602.948	425.316
Ob. con el público a plazo con anotación en cuenta	8.741.461	8.458.347	3.557.089	7.096.264
Obligaciones con Instituciones Fiscales	108.336	114.201	171.687	133.454
Obligaciones con Empresas con Participación Estatal	9.768.391	13.781.898	19.470.562	11.468.117
Obligaciones con Bancos y entidades de financiamiento	5.526.879	4.809.477	5.266.511	4.007.054
TOTAL PATRIMONIO	3.879.137	3.380.778	3.056.511	2.721.490
Capital Social	2.980.461	2.732.121	2.474.929	2.342.853
Resultados acumulados	607.682	392.162	359.634	174.099

Fuente: Banco Unión S.A. / Elaboración Moody's Local Bolivia

TABLA 3 Principales Partidas del Estado de Ganancia y Pérdida

(Miles de Bolivianos)	Dic-25	Dic-24	Dic-23	Dic-22
Ingresos Financieros	3.335.328	2.827.399	2.434.918	2.061.897
Gastos Financieros	(1.003.971)	(943.976)	(810.491)	(737.020)
Resultado financiero bruto	2.331.357	1.883.423	1.624.427	1.324.877
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(1.326.500)	(1.185.395)	(946.666)	(684.332)
Resultado de operación después de incobrables	2.658.654	2.052.531	1.860.213	1.494.935
Gastos de administración	(1.778.833)	(1.515.932)	(1.338.372)	(1.233.776)
Resultado de operación neto	879.822	536.599	521.840	261.159
Resultado neto	519.059	344.995	345.467	174.099

Fuente: Banco Unión S.A. / Elaboración Moody's Local Bolivia

TABLA 4 Principales Indicadores Financieros

Indicador	Dic-25	Dic-24	Dic-23	Dic-22
Liquidez				
Disponibilidades / Depósitos a la vista y ahorros	43,34%	52,40%	39,00%	57,11%
Activos Líquidos ⁽¹⁾ / Depósitos a la vista y ahorros	72,09%	85,08%	63,34%	85,50%
Activos Líquidos / Activos Totales	30,82%	32,15%	31,40%	32,67%
Préstamos netos / Total Dep. del público ⁽²⁾	75,69%	72,06%	72,14%	66,87%
20 mayores Dep. / Total Dep. del público	42,52%	45,52%	45,14%	46,17%
Activos Líquidos / 20 mayores depositantes	92,27%	87,39%	86,68%	87,19%
Índice de Liquidez ⁽³⁾	69,72%	83,12%	55,37%	83,46%
Índice de Liquidez Ajustado	64,48%	77,05%	50,78%	75,17%
Capitalización y Apalancamiento				
Coficiente de Adecuación Patrimonial	12,33%	11,43%	11,03%	11,24%
Capital primario / Activos ponderados por riesgo	12,83%	11,23%	10,85%	11,41%
Cartera en Mora ⁽⁴⁾ / Patrimonio	29,88%	34,32%	33,04%	26,34%
Compromiso patrimonial ⁽⁵⁾	-24,61%	-16,94%	-16,86%	-12,25%
Calidad de Activos				
Cartera en Mora / Cartera Bruta	3,34%	3,53%	3,29%	2,90%
Cartera reprogramada / Cartera Bruta	13,92%	14,82%	17,03%	19,02%
(C. en Mora + Repr. Vigente) / C. Bruta	15,00%	16,12%	18,11%	20,11%
(C. en Mora + Castigos LTM) / (C. Bruta + Castigos LTM)	3,65%	3,91%	3,47%	3,08%
Previsiones / Cartera en Mora	151,84%	120,50%	119,12%	109,36%
(Previsiones + Cíclica) / Cartera en Mora	182,38%	149,35%	151,04%	146,51%
(Previsiones + Cíclica) / (C. en Mora + Repr. Vigente)	40,64%	32,68%	27,42%	21,14%
20 mayores deudores / Cartera Bruta	17,92%	17,58%	17,56%	18,15%
Rentabilidad				
ROAE*	14,30%	10,72%	11,96%	6,60%
ROAA*	0,93%	0,64%	0,70%	0,40%
Margen financiero bruto	69,90%	66,61%	66,71%	64,26%
Margen operacional bruto	100,52%	90,19%	91,86%	83,56%
Margen operacional después de incobrables	79,71%	72,59%	76,40%	72,50%
Margen operacional neto	26,38%	18,98%	21,43%	12,67%
Margen neto	15,56%	12,20%	14,19%	8,44%
Rendimiento promedio sobre activos productivos* ⁽⁶⁾	5,98%	5,29%	5,04%	4,85%
Costo de fondeo promedio*	1,98%	1,92%	1,80%	1,86%
Spread financiero (sólo intereses) *	4,00%	3,38%	3,23%	2,99%
Otros ingresos / Utilidad neta	1,46%	5,20%	1,02%	2,01%
Eficiencia				
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	53,33%	53,62%	54,97%	59,84%
Eficiencia Operacional ⁽⁷⁾	53,05%	59,45%	59,83%	71,61%
Información Adicional				
Número de deudores	264.454	260.622	251.510	231.530
Crédito promedio (Bs)	131.091	126.244	122.166	106.672
Número de Personal	6.308	6.353	6.116	5.298
Número de oficinas	215	211	198	196
Castigos LTM (miles)	109.881	130.660	58.009	44.829
Castigos LTM / Colocaciones Brutas + Castigos LTM	0,32%	0,40%	0,19%	0,18%

Fuente: Banco Unión S.A. / Elaboración Moody's Local Bolivia

*Últimos 12 meses.

⁽¹⁾ Activos Líquidos = Disponibilidades + Inversiones Temporarias

⁽²⁾ Total depósitos del público = Obligaciones con el Público + Obligaciones con Empresa con Participación Estatal

⁽³⁾ Índice de Liquidez = [Disponibilidades + Inversiones Temporarias (sin incluir productos devengados por cobrar)] / [Obligaciones con el público a la vista + Obligaciones con el público por cuentas de ahorros + Obligaciones con el público a plazo hasta 360 días + Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta hasta 360 días].

⁽⁴⁾ Cartera en Mora = Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada Vencida + Cartera Reprogramada en Ejecución

⁽⁵⁾ Compromiso patrimonial = (Créditos Vencidos y Morosos - Previsiones para préstamos - Previsiones cíclicas) / Patrimonio

⁽⁶⁾ Activos Productivos = Disponibilidades, Inversiones Temporarias y Permanentes, y Cartera

⁽⁷⁾ Gastos generales y administrativos / Resultado de operación bruto

Información Complementaria

Tipo de calificación / Instrumento	Calificación actual	ASFI actual ^{2/}	Perspectiva actual	Calificación anterior ^{1/}	ASFI anterior ^{1/2/}	Perspectiva anterior
Banco Unión S.A.						
Emisor ^{3/}	AAA.bo	AAA	Negativa	AAA.bo	AAA	Negativa
Depósitos de Corto Plazo MN	ML A-1.bo	N-1	-	ML A-1.bo	N-1	-
Depósitos de Corto Plazo ME	ML A-2.bo	N-2	-	ML A-2.bo	N-2	-
Depósitos de Mediano y Largo MN	AAA.bo	AAA	Negativa	AAA.bo	AAA	Negativa
Depósitos de Mediano y Largo ME	A.bo	A2	Negativa	A.bo	A2	Negativa

^{1/} Sesión de Comité del 15 de diciembre de 2025.

^{2/} Las categorías y nomenclaturas utilizadas en el presente Informe corresponden a las establecidas por las Secciones 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, según corresponda.

^{3/} Número de Registro como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI): SPVS-IV-EM-FEF-062/2000

Información considerada para la calificación.

- Metodología de Calificación de Prestamistas Financieros.
- Estados Financieros Auditados de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025.
- Memoria Anual correspondiente a los ejercicios 2022, 2023 y 2024.
- Boletines del Regulador.
- Información enviada por el Emisor, en base al requerimiento de información remitido al mismo durante el mes de enero de 2026.
- Comunicaciones constantes con la Compañía durante los meses de febrero y marzo de 2025.

Definición de las calificaciones asignadas.

- **AAA.bo:** Los Emisores o emisiones calificados en AAA.bo cuentan con la calidad crediticia más fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.
- **AAA:** Corresponde a Emisores que cuentan con una muy alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad insignificante ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas. **(ASFI)**
- **AAA:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. **(ASFI)**
- **ML A-1.bo:** Los emisores calificados en ML A-1.bo tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- **N-1:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. **(ASFI)**

- **ML A-2.bo:** Los emisores calificados en ML A-2.bo tienen una capacidad por encima del promedio para pagar obligaciones de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- **N-2:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, siendo susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. **(ASFI)**
- **A.bo:** Los Emisores o emisiones calificados en A.bo con una calidad crediticia por encima del promedio en comparación con otros emisores y transacciones locales.
- **A:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. **(ASFI)**

Moody's Local Bolivia agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de calificación genérica que va de AA.bo a CCC.bo, y de ML A-1.bo a ML A-3.bo. El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de calificación genérica, ningún modificador indica una calificación media, y el modificador "-" indica una calificación en el extremo inferior de la categoría de calificación genérica.

Metodología Utilizada.

- Metodología de Calificación de Prestamistas Financieros - (16/Jul/2024), disponible en <https://moodyslocal.com.bo/reportes/metodologias/>

Descripción de los análisis llevados a cabo.

Prestamistas Financieros

La Metodología de Calificación de Prestamistas Financieros evalúa el riesgo crediticio de bancos, compañías financieras (incluyendo entidades de arrendamiento financiero y factoraje, entidades financieras de vivienda e instituciones financieras de desarrollo), cooperativas de ahorro y crédito y sus holdings. Asimismo, esta metodología es utilizada para asignar calificaciones de emisor e instrumentos emitidos por estos en Bolivia.

Como parte de sus procedimientos, Moody's Local Bolivia analiza la fortaleza intrínseca de las entidades financieras. La evaluación intrínseca refleja la opinión de Moody's Local Bolivia sobre la fortaleza crediticia individual de la entidad, sin recibir soporte de una filial o Gobierno, en relación con otros bancos, compañías financieras y cooperativas en Bolivia, y la probabilidad de que la compañía requiera soporte para evitar un incumplimiento.

Dentro de los principales factores de análisis se toma en cuenta métricas de riesgo de activos, capital, rentabilidad, estructura financiera y recursos líquidos. Posteriormente, la calificación puede ser modificada mediante consideraciones adicionales que corresponden a información cuantitativa y/o cualitativa propios a la Entidad, que no hayan sido cubiertos en la primera sección de análisis, dentro de los cuales se encuentran: tendencias de la Entidad, consideraciones regulatorias, de ESG y de Gobernanza, concentración de la cartera crediticia y garantías, gestión de riesgos, acceso a mercados, opacidad y complejidad, calidad de financiamiento, controles financieros, riesgo de eventos inesperados, historial financiero limitado, calidad del capital y riesgo del grupo financiero, entre otros factores.

Luego, se incorpora el soporte de filiales, que refleja la opinión de Moody's Local Bolivia sobre la capacidad de la Entidad para pagar su deuda e instrumentos de deuda con el soporte de una filial, así como el ajuste de *notches* de la pérdida ante el incumplimiento de la Entidad ante sus distintas clases de deuda, y finalmente se incluye el potencial soporte del Gobierno. Dado que las calificaciones son prospectivas, también se incorpora una visión direccional de los riesgos y mitigantes en forma cualitativa, mediante la asignación de una perspectiva a la calificación asignadas.

Tomando en consideración lo señalado en los párrafos previos, se asigna una calificación de Emisor a la Entidad, así como a los diversos instrumentos emitidos, la cual puede incluir también una clasificación a los depósitos de corto, así como de mediano y largo plazo, tanto en moneda nacional como extranjera.

En lo que corresponde a la calificación de acciones, se considera la capacidad de la Entidad para generar utilidades, así como de la liquidez de sus acciones en el mercado, el valor de mercado, el rendimiento, la política de dividendos de la Entidad, entre otros factores.

Divulgaciones regulatorias.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de calificación.

© 2026 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO LEGAL, DE CUMPLIMIENTO, FINANCIERO, DE INVERSIÓN NI OTRO ASESORAMIENTO PROFESIONAL, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia o evaluación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o evaluación o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia o evaluación concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moody.com bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents – Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos y de Gobernanza - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local CR Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local ES S.A. de CV Clasificadora de Riesgo, Moody's Local RD Sociedad Clasificadora de Riesgo S.R.L. y Moody's Local GT S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. UE: En la Unión Europea, Moody's Deutschland GmbH y Moody's France SAS prestan servicios como revisores externos de conformidad con los requisitos aplicables del Reglamento de Bonos Verdes de la UE. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.